

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS PARA CONSTATAR LA EXISTENCIA DE DOCUMENTACIÓN DE COMPROBACIÓN ADMINISTRATIVA INMEDIATA DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

Comunicaciones de la Coordinación General de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental y al Responsable del Área Coordinadora de Archivos, para dejar constancia de que los documentos contenidos en las 31 cajas y 9 carpetas relacionadas en el anexo de esta Acta, fueron revisadas minuciosamente y de manera coordinada con personal de la Coordinación responsable, determinando que por las características se identifican y clasifican como tramites con recursos humanos y correspondencia interna, por lo tanto su vigencia no deberá exceder de un año de guarda en el archivo de trámite.-----

Durante la inspección al contenido de cada una de las 31 cajas y 9 carpetas, se corroboró que corresponden a Documentación de Comprobación Administrativa Inmediata (DCAI), conforme a la conceptualización señalada en las disposiciones generales citadas con antelación, debido a que:-----

- El material no forma parte de un expediente de asuntos sustantivos del área generadora.-----
- Su vigencia administrativa es inmediata o no excede de un año.-----
- No son transferibles al Archivo de Concentración.-----
- Su desincorporación debe ser de manera inmediata al término de su utilidad.-----
- La documentación se encuentra relacionada en el listado general de tipos documentales incluido en el Catálogo de Disposición Documental de la otrora Secretaria de Administración e Innovación Gubernamental, validado mediante el dictamen emitido por el AGET DV/005/23.-----
- La documentación no contiene datos personales.-----

Por lo anterior, en este acto, los servidores públicos reunidos, determinan y hacen constar que la documentación archivada en las 31 cajas y 9 carpetas de la Coordinación General de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental, relativa a los años 2002 al 2024, corresponden a Documentación de Comprobación Administrativa Inmediata.-----

Leída la presente acta y explicado su contenido y alcance a Diana Bonilla Mata, José Luis Sánchez Hernández, Fabiola García León, y Raúl Romero Rojas y sin más hechos que hacer constar, se da por terminada esta diligencia, siendo las 14:00 horas, del día 26 de septiembre de 2025, de la cual se imprimen tres ejemplares, firmando al margen y al calce, así como en el anexo, todos los que en ella intervinieron.-----



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS PARA CONSTATAR LA EXISTENCIA DE DOCUMENTACIÓN DE COMPROBACIÓN ADMINISTRATIVA INMEDIATA DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

En la Ciudad de Villahermosa, Centro, Tabasco, siendo las 13:00 horas, del día 26 de septiembre del 2025, se reunieron en la Sala de Juntas de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Administración y Finanzas, ubicada en la Avenida Paseo de la Sierra número 435, Colonia Reforma, Código Postal 86080, Villahermosa, Tabasco, los servidores públicos que se mencionan a continuación: **Diana Bonilla Mata**, Coordinadora General de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental, **José Luis Sánchez Hernández**, Responsable de Archivo de Trámite de la Coordinación General de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental, **Fabiola García León**, Jefa del Departamento de Comunicaciones de la Coordinación General de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental y **Raúl Romero Rojas**, Responsable del Área Coordinadora de Archivos, con la finalidad de levantar esta Acta Circunstanciada de Hechos, en la que se hace constar que la documentación generada por la Coordinación General de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental, contenida en 31 cajas y 9 carpetas, corresponden a Documentación de Comprobación Administrativa Inmediata,-----

-----ANTECEDENTES-----

Con fundamento en el Acuerdo por el que se reforma el Manual de Procedimientos Archivísticos de las Unidades Operativas del Sistema Institucional de Archivos (Unidad de Correspondencia, Archivo de Trámite y Archivo de Concentración) de los Sujetos Obligados de la Ley de Archivos, el cual tiene por objeto describir los procesos archivísticos básicos que se realizan en las Unidades Operativas que integran el Sistema Institucional de Archivos, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el día 17 de julio del 2024 y reformado en julio de 2025, se atiende el memorándum número SAF/OM/CGMAIG/441/2025, de fecha 25 de septiembre del 2025, emitido por la Coordinadora General de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental, procediendo a hacer constar los siguientes:-----

-----HECHOS-----

Que, **José Luis Sánchez Hernández**, Responsable de Archivo de Trámite de la Coordinación General de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental, convocó a la Coordinadora General de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental, a la Jefa del Departamento de



TABASCO
GOBIERNO DEL ESTADO

FINANZAS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

SAF/DCAI/CGMAIG/004/2025

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS PARA CONSTATAR LA EXISTENCIA
DE DOCUMENTACIÓN DE COMPROBACIÓN ADMINISTRATIVA INMEDIATA
DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA E
INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL**

----- F I R M A S -----

Diana Bonilla Mata
Coordinadora General de
Modernización Administrativa e
Innovación Gubernamental

José Luis Sánchez Hernández
Responsable de Archivo de Trámite
de la Coordinación General de
Modernización Administrativa e
Innovación Gubernamental

Fabiola García León
Jefa del Departamento de
Comunicaciones de la Coordinación
General de Modernización
Administrativa e Innovación
Gubernamental

Raúl Romero Rojas
Responsable del Área Coordinadora
de Archivos

HOJA PROTOCOLARIA DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS PARA CONSTATAR LA EXISTENCIA DE DOCUMENTACIÓN DE COMPROBACIÓN ADMINISTRATIVA INMEDIATA DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.



FINANZAS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

Diana Bonilla Mata
Coordinadora General de Modernización
Administrativa e Innovación Gubernamental

Memorándum No.: SAF/OM/CGMAIG/441/2025
Asunto: Desincorporación de documentos DCAI
Villahermosa, Tabasco a 25 de septiembre de 2025

RAÚL ROMERO ROJAS
RESPONSABLE DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVO
P R E S E N T E



Por este medio, le solicito de manera más atenta al Área Coordinadora de Archivo la "Desincorporación de documentación DCAI, los cuales se enlistan en la siguiente tabla:

Documentos de Comprobación Administrativa Inmediata			
	Periodos		Cajas
	Año	Año	
Listado de trámites con Recursos Humanos	2002 - 2011		31 cajas
Listado de trámites con Mejora Regulatoria y Procesos de responsabilidad laboral	2019 -2024		9 Carpetas

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente



OFICIALIA MAYOR
COORDINACIÓN GENERAL DE
MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA
E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

C.c.p. Archivo

Revisó

Fabjela García León

Jefa de departamento de comunicaciones

Elaboró
José Luis Sánchez Hernández
Analista Programador